Tarapoa, a 12 de agosto del 2002.

Señor Don Víctor Julio Ortiz Presente.-

De mi consideración:



Me es grato comunicarle que en Asamblea de socios de la Compañía TRANSTARAPOA S.A. llevada a cabo el día sábado 10 de agosto del 2002, en la Casa Comunal de Tarapoa, ubicada en la Calle Principal, junto al Municipio del Cantón Cuyabeno, se acordó por unanimidad designarle a usted Gerente General de la Compañía, por el tiempo de 3 años, debiendo por lo tanto ejercer usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente de la misma, conforme lo determina el Art. Vigésimo Cuarto de los estatutos constantes en la escritura de Constitución de la Compañía TRANSTARAPOA S.A. celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Lago Agrio, representada por la Doctora Wilma Salazar Jaramillo, el 2 de agosto del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuyabeno el 7 de agosto del 2002, mediante la resolución de la Superintendencia de Compañías signada con el No.02. Q.I.J.-2709 de fecha 25 de julio del 2002.

Por el éxito en sus funciones me suscribo de usted.

Muy atentamente

Walter Vicente Gutiérrez Tito

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSTARAPOA S.A.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, para el cual he sido designado por los socios de la Compañía TRANSTARAPOA S.A., prometiendo desempeñar fiel y legalmente mis funciones.

Atentamente.

C

Victor Julio Ortiz

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSTARAPOA'S.A

OOY FE de que las FRMAS RUBRICAS constantes en el presente DOCYMENTO son IGUALES a las que constan en la CEDULA DE IDENTIDAD que se pone

a mi VISTA

1,5

mi VISTA

Dr. Jaime Aillon Alban

113_AGO, 2007

24

Co

En esta fecha queda registrado en el Archivo de Nombramientos del Registro de la Propiedad del Cantón Cuyabeno el Nombramiento del Señor Víctor Julio Ortiz (CC.170565003-2) quien ha sido designado GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSTARAPOA conforme se desprende del instrumento que en Original adjunto, con el número 001 Tomo I.

Tarapoa, 12 de Agosto del 2002 EGIS 1 3 DE

Lic. Marco Espinoza P.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL

CANTÓN CUYABENO.

Copia 1